# ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes........... 0'50 pesetas.
FUERA.—Tres meses........... 1'75 »
Administración, TOZAL, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 277
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1891

ANUNCIOS
A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

## ENORMIDADES MONÁRQUICAS

Un cabo de caballería que en la Coruña excitó á sus compañeros á no comer el rancho, ha sido condenado a la pena de muerte; y un ilustrado periódico de aquella localidad, *La Voz de Galicia*, que con gran patriotismo llamaba la atención de las autoridades sobre el estado sanitario de las tropas, que atribuía á las condiciones antihigiénicas del cuartel y á la deficiente alimentación del soldado, ha sido sujeto á consejo de guerra, cuya sentencia, si ha de ser congruente con la anterior, ha de imponer también la pena de muerte al periodista.

Hechos de esta naturaleza no nos indignan ya: nos avergüenzan. ¿Qué dirán de nosotros fuera de España? ¿Qué dirán dentro de esas comarcas donde el espíritu regionalista, como recuerdo de la antigua independencia, va creciendo como protesta contra tanta corrupción y desbarajuste? Ahí, en la Coruña, cerca de la frontera lusitana, se da al pueblo portugués ese espectáculo, como aliciente para entenderse con nosotros.....

¡La prensa, en plena paz, sujeta á un consejo de guerra! ¡Una cuestión de rancho, sin otras consecuencias, reprimida con la pena de muerte, aquí donde desde el presidente del Consejo de ministros hasta el mismo soldado que manda en la Coruña se han sublevado con las armas en la mano y contra los poderes legalmente constituídos!

He ahí dos hechos, que á la luz de los principios que rigen la ciencia penal y los del régimen constitucional y representativo, son dignos de figurar en la vida de los pueblos del Africa central mejor que en la vida de un pueblo europeo.

Se nos dirá que el cabo de la Coruña será indultado y que el periodista se verá libre de la jurisdicción militar mediante la oportuna competencia; pero todo esto no impedirá que el uno haya sido condenado á muerte, en nombre de la justicia, y el otro, ciudadano español, que ejerce una función política, sujeto á un consejo de guerra; no impedirá que se haya dado el escándalo y que las gentes vean posible la repetición de tales hechos á nombre de las leyes; que el gobierno haya tolerado su realización; y más aún, que lo encuentre todo correcto y conforme á un cierto código penal militar que debe arder en un candil.

Un régimen donde tales hechos pueden realizarse *á nombre de las leyes*, y en virtud de un código penal militar, está difinitivamente juzgado, porque se concibe su realización *contra* las leyes, como producto de una arbitrariedad ó de abuso individuales y aislados; pero de ningún modo como producto de una ley expresión de la voluntad y de la cultura general de un pueblo. Eso no se concibe.

No se concibe más que en la España de la monarquía, donde las leyes no son expresión de la soberanía nacional, sino la regia prerrogativa y de una representación ficticia y amañada de la voluntad de los pueblos.

## EL CONTRAMANIFIESTO

### DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA DE COALICIÓN NACIONAL REPUBLICANA.

Devorar en silencio las mayores amarguras cuando el interés supremo de la patria y de partido lo demandan, arguye firmeza de ánimo inaccesible á míseras pasiones; por el contrario, denota incontinencia mental, pueril ó caduca, lanzar á la mordacidad de los adversarios disensiones de familia, que sólo deben tratarse en el seno de la misma, toda vez que la publicidad, ahondándolas, dificulta y entorpece la reconciliación.

Obedeciendo á estas consideraciones, recatamos cuidadosamente nuestro profundo pesar cuando el señor marqués de Santa Marta, presidente efectivo de la Asamblea nacional republicana coalicionista, prescindiendo de nosotros, sus compañeros de comisión permanente, vísperas de empeñada lucha electoral á Cortes, dos dias después de haber sido proclamado candidato en solemne antevotación, retiró su nombre de la candidatura republicana nacional coalicionista de Madrid, publicando un manifiesto, expresión de sus opiniones personales, ocultas hasta entonces, y en evidente contradicción con la base tercera adoptada por la referida Asamblea, cuya doctrina estaba obligado á respetar y cumplir como el que más, ó más que ninguno por ser su presidente efectivo.

Desde entonces perdieren nuestras relaciones el hermoso carácter que les presta el mútuo respeto y confianza recíprocos.

Mas sellamos nuestros labios, no tan herméticamente que dejara de percibir el señor marqués nuestras reprimidas quejas, sí lo bastante para que no llegasen más allá, en previsión de acontecimientos que requiriesen de todos los republicanos revolucionarios un esfuerzo supremo mancomunado.

Cerrado el paréntesis que un sentimiento nobilísimo de humanidad impuso á nuestra política revolucionaria para alejar toda influencia perniciosa de la sarcástica amnistía, privando al gobierno de motivos ó pretextos con que aparentemente pudiera justificar el aplazamiento ó retirada del proyecto, reanudada la perseverante campaña revolucionaria, cuya protesta, diecisiete años há formulada, fué constantemente mantenida con viril entereza y sin igual constancia; en ocasión solemne y momentos supremos, cuando la guerra europea amenaza estallar, la crisis angustiosa del noble pueblo portugués, nuestro hermano, toca a próxima venturosa transformación, y el profundo malestar de nuestra desventurada patria clama anhelante eficaces remedios; cuando las circunstancias todas nos llaman á la concordia y nos dan la voz de alerta para que los acontecimientos no nos sorprendan dormidos y dispersos, antes al contrario, nos encuentren de pie, compactos y prevenidos, aparece un nuevo manifiesto del señor marqués de Santa Marta, evidentemente infecundo para el bien, lanzado á la publicidad sin el obligado examen previo en el seno de la comisión permanente, inconsideración tanto más censurable cuanto no la escudaba ni aun la más remota esperanza de asentimiento.

En vano pretenderíamos arrebatárselo á la prensa; es ya tarde: apoderada de él, muy luego vió la luz, con su escrutadora mirada penetró hasta lo más hondo de sus móviles, resultando estéril nuestro sacrificio y ocasionado á interpretaciones varias nuestro silencio.

Temorosos de nuevas incorrecciones, consultábamos los vicepresidentes de dicha comisión con nuestros dignísimos compañeros de provincias las bases de un documento que expresase sincera y fielmente el estado actual de nuestras relaciones.

Que nuestros temores no eran quiméricos, harto elocuentemente lo pregona la convocatoria de la Asamblea, que adolece del mismo vicio de nulidad que entrañan los documentos precitados, faltos todos ellos del asentimiento nuestro sin cuyo requisito el marqués de Santa Marta no puede invocar el nombre de la comisión permanente.

Y como de nuestros respectivos cargos pudiera inferirse cierta insolidaridad, pues jamás presidente alguno se abrogó facultades no conferidas á su persona y si al organismo que preside, debemos declarar y

Declaramos rotas nuestras relaciones con el señor marqués de Santa Marta.

Declaramos igualmente que seguimos adictos á la coalición nacional republicana, profesando sus bases hoy con igual ferviente entusiasmo que siempre, con su significación genuína, esto es, la recta, gramatical.

Que mantendremos las más cordiales relaciones con nuestros correligionarios, sin distinción de matices, aspirando á establecer más amplias concordias y á intimar nuestros fraternales lazos hasta constituir, si ser pudiera, una sola familia con los republicanos todos.

Que reiteramos nuestro voto de confianza omnímoda á D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente honorario de la asamblea nacional republicana y jefe revolucionario de la misma.

Que aplaudimos sin reservas de linaje alguno la patriótica conducta de nuestros heróicos emigrados, tan bravos en la pelea como sufridos en el destierro, y finalmente, que someteremos nuestra conducta á la más amplia discusión en el seno de la asamblea nacional de coalición republicana, cuyo supremo, inapelable fallo, prometemos acatar.

Vicepresidentes: D. Manuel de Llano Persi, D. José María Esquerdo, D. Santos de la Hoz y D. Ramón Moreno.

Vocales: D. Juan Sol y Ortega, don Pablo Giménéz, D. Ramón Lafarga, don Julián Nerpoll y D. Carlos Alfaro.

Secretario: D. Rafael Ginard.

## NOTICIAS

Desde el miércoles se encuentra en esta capital D. Miguel Paredes, el cual formó parte de la comisión designada por la Diputación valenciana, para recibir y agasajar á la representación de este Ayuntamiento que presenció el estreno en aquella ciudad de la Opera *Los Amantes*, y entregó al maestro Bretón una corona en nombre de nuestro pueblo.

El Sr. Paredes, no contento con cumplir con exceso su encargo oficial, organizó una expedición á sus posesiones de Catarroja, á la que asistió toda la colonia teruelana, y de la que tan gratos recuerdos guardan todos los que formaron parte de la misma y ha puesto á contribución, en beneficio de Teruel, su influencia personal, cuando le ha sido solicitada por el Ayuntamiento.

En aquella ocasión prometió el Sr. Paredes visitar nuestra ciudad, y en cumplimiento de su promesa hoy es nuestro huesped.

El Ayuntamiento y los numerosos amigos que ya cuenta el Sr Paredes en ésta, quisieran disponer de medios mayores para demostrarle su aprecio, pero creemos que el diputado valenciano estará convencido de nuestra buena voluntad.

No hemos de reseñar los obsequios de que ha sido objeto, pero debemos decir que la expedición al Carrascalejo ha sido un buen pensamiento, y su realización ha resultado brillantisima.

En la mesa dispuesta al aire libre se reunieron más de setenta personas, entre las que vimos al Delegado de Hacienda, Jefe de Obras públicas, Alcalde y casi todos los concejales.

La Junta de la Sociedad *Diana* entregó en este acto al Sr. Paredes el título de socio honorario, acuerdo que fué recibido con unánime aplauso.

La banda municipal y la rondalla teruelana han dado serenatas al Sr. Paredes, que aprovecha el tiempo que le dejan las visitas que recibe para ver lo más notable que encierra la población.

Si las ocupaciones le permiten al huesped valenciano permanecer aquí hoy domingo, se celebrará un banquete que de seguro estará muy concurrido.

—

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Teruel y su provincia, el Brigadier D. Ramón Rubalcabo.

—

El día 27 del pasado mes de Agosto falleció en Santa Eulalia el virtuoso sacerdote, D. Segundo Fuertes y Vazquez, hijo de noble y distinguida familia de aquella importante villa.

Por su firme y decidida vocación ingresó en el sacerdocio, haciendo en él una vida ejemplar, sin que la más ligera nube haya empañado su acrisolada virtud, consolando y visitando continuamente a los enfermos, prodigando la caridad á los necesitados y dando pruebas ostensibles de su humildad y afable carácter, cuyas circunstancias le granjearon las simpatías de todos cuantos le trataron en vida y en muerte el imperecedero recuerdo del austero y ejemplar ministro de Dios consagrado durante su existencia á practicar el bien entre sus semejantes.

Reciba su desconsolada y respetable familia el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida sufrida.

—

Esta noche á las ocho y media se efectuará en nuestro Teatro, la función dramática á beneficio de nuestro amigo particular, D. Ramón Penón.

Se pondrán en escena los bonitos juguetes cómicos «Este cuarto no se alquila», «De tiros largos», y «La Casa de campo». También tomará parte en la velada en obsequio al beneficiado, el aventajado alumno del Conservatorio valenciano, D. Ramón Martinez, el cual ejecutará al piano algunas dificiles obras.

Celebraremos haya un lleno completo por el objeto laudabilísimo á que se destinan sus productos.

—

De una carta de Calaceite tomamos los siguientes desconsoladores párrafos:

«La prolongada sequía tiene contristados á estos agricultores. Sin granos para un tercio del consumo, perdida la cosecha de aceite y muy mermada la de vino, sólo aparece robusta y fuerte la obligación de pagar 20.000 duros anuales que importan nuestras contribuciones. Esta es nuestra situación de hoy sin esperanzas de mejora.»

—

Se han acercado á nuestra redacción Blas Palacios y José Sebastián, peatones cesantes de Calamocha y Cuenca Buena, manifestándonos que no obstante hacer ya nueve meses que fueron separados de sus modestos destinos y de las reiteradas gestiones que han hecho cerca del Gobernador, Delegado de Hacienda y Administrador de Correos, todavia no se les han pagado los tres ó cuatro meses de los haberes que devengaron al desempeñar sus cargos.

Comprendemos la razón que asiste á los reclamantes, y esperamos que por quien corresponda se ponga coto á ese abuso, que tan poco dice en favor de la moralidad administrativa de los gobernantes de esta provincia.

—

No pueden ser más aflictivas y alarmantes las noticias que sobre la sequía recibimos de varios puntos de la provincia, y particularmente de los partidos bajos.

En muchos pueblos carecen ya de agua para dar al ganado, y hasta escasea la necesaria para las personas. Las plantas secándose y las vides muriendo por falta de humedad.

Todo hace presagiar que vamos á atravesar un invierno lleno de calamidades y sobresaltos.

Mientras tanto se adjudican al Estado miles de fincas por ser imposible á sus propietarios pagar los exorbitantes tributos con que aquellas están gravadas.

Y en medio de tantos trabajos nuestro conservador gobierno cruzado de brazos, como si nada sucediera.

Ni que viviéramos en Jauja.

—

El día 1.° del actual, á las tres de la tarde, se inauguró como estaba anunciada, la Exposición vitivinícola de Cariñena.

Han asistido al acto el gobernador civil, el alcalde y obispo auxiliar de Zaragoza, los diputados á córtes Sainz, Vará y Ripollés, comisiones de la diputación provincial, de los ayuntamientos de Calatayud, Almunia y de otros varios pueblos, resultando grandemente concurrida.

Son muchas las instalaciones de cosecheros aragoneses, y en gran número los aparatos de destilación presentados al certámen, cuya principal iniciativa corresponde á la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Durante los dias que esté abierta la Exposición se publicará un periódico en Cariñena con el exclusivo objeto de reseñar detalladamente las principales instalaciones que allí existen.

—

Nuestro particular amigo, el comerciante de esta plaza, D. Fidel Bonilla, saldrá un dia de estos para su pais natal, y al regreso traerá un rico surtido de géneros de invierno para el acreditado establecimiento que posée en compañía del Sr. Andrés.

—

El viernes por la noche descargó sobre este término una tronada abundante en lluvia que mitigó algún tanto la sed de nuestros agostados campos.

Aprovechando la humedad estos labradores activan las operaciones de la sementera.

—

La muerte del eminente república portugués, Latino Coelho, jefe del partido republicano, ha sido universalmente sentida.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Los republicanos portugueses reconocen como nuevo jefe al Sr. Rodriguez Freita.

—

Escriben del Bajo Aragón que adelantan rápidamente las obras del puente sobre el Matarraña.

Se hallan ya construidas las tres pilastras de más peligro, y en construcción la cuarta, pudiendo tener la seguridad de que para fines de Octubre estarán construidas las tres restantes, y terminando en el año siguiente la de sus muros extremos y 165 metros que comprenden sus seis colosales arcos.

Así habrá más facilidad para el importante transporte que se verifica por aquella parte entre Aragón y Cataluña.

—

Los detalles que la prensa francesa va recibiendo de la catástrofe de la Martinica aumentan de un modo pavoroso las proporciones de la catástrofe. La miseria es general, horrible en la desolada isla. Cuando los edificios mejores y mas sólidos son destruidos como un vaso de cristal ¿qué pasará á las débiles viviendas de madera? El desastre es espantoso. Más de 60.000 franceses sin abrigo, sin pan.

¡Toda una población, 175.000 habitantes, reducidos a la indigencia!

¡Ni una casa entera, ni una embarcación! El servicio telegráfico que acababa de instalarse, ha quedado destruído; destruídos también los caminos y senderos ó interceptados por árboles arrancados. Para colmo de fatalidades, de la cosecha de la patata, esa legumbre del pobre no ha quedado nada. Las islas vecinas, Guadalupe, Santa Lucia, la Dominica, tienen que enviar de contínuo víveres, sin los cuales morirían materialmente los habitantes de la colonia.

¡Con qué febril impaciencia son esperados estos víveres y con qué encarnizamiento codicia dos y disputados!

Las víctimas se aumentan á cada nueva estadística diaria que hay que formar. Se habla ya de 350 muertos; pronto se hablará de 500.

En medio de estos desastres, consuelan algún tanto los rasgos de caridad y abnegación que vienen como á demostrar, que aquí en la tierra, no hay rigores tan crueles como los del destino que se ceba en tantos infelices é inocentes.

—

## SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE
*de Amigos del País.*

Se halla vacante en esta Sociedad la plaza de Profesora de la Escuela de Adultas, dotada con la gratificación anual de *ciento cincuenta pesetas*, la cual ha de proveerse por concurso, según acuerdo de la Junta de Gobierno, fecha 24 de Agosto último.

Las aspirantes dirigirán sus solicitudes, escritas en papel simple, acompañadas del título de Maestra elemental ó superior, ó de un certificado que acredite tener aprobados los ejercicios correspondientes de reválida, al Sr. Presidente de la Sociedad, dentro del actual mes de Setiembre.

Teruel 1.° de Setiembre de 1891.—P. A. de la J. de G., el Secretario general, Manuel Hernandez.

## VARIEDADES.

### RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO

SANITARIO DE AGOSTO

Con poca diferencia este mes ha pasado con análogas condiciones atmosféricas que el anterior, muy seco y caluroso como Julio, apenas si se distinguen en su conjunto.

El baròmetro se mantuvo durante todo el mes con presiones bastante iguales, con marcha regular, resultando una media de 685 milímetros: una máxima de 690'4; y una mínima de 678,9: La oscilación mayor de un dia fué de 4,6, y la mensual de 11,5.

La columna termométrica alcanzó cifras muy altas: la temperatura media ordinaria estuvo representada por 24,2 grados centígrados: las máximas al sol y á la sombra por 40,2 y 35 respectivamente, ambas el dia 14. La mínima extrema fué de 6,6 el 24.

La oscilación máxima diaria de 26,3 el dia 14: y la mensual 33,6.

La humedad relativa del ambiente llegó á 56 grados como promedio mensual: á 65 como máxima, y á 48 como mínima.

La evaporación fué grande, sumando 306 litros de agua por metro cuadrado.

Los vientos dominantes fueron:

| | |
|---|---|
| Sur que reinó. . . . . . . | 16 dias |
| Noroeste. . . . . . . | 11 » |
| Suroeste. . . . . . . | 10 » |
| Norte. . . . . . . | 8 » |

Con fuerza aproxímada de

| | |
|---|---|
| Calma. . . . . . . | 25 veces |
| Brisa. . . . . . . | 14 » |
| Viento . . . . . . | 20 » |
| Id. fuerte . . . . . | 3 » |

La distancia total recorrida en los treinta y un dias, llegó á 4888 kilómetros, con una presión media de 4'5 kilógramos por metro cuadrado.

El cielo se presentó:

| | |
|---|---|
| Despejado. . . . . . | 22 dias |
| Nuboso. . . . . . . | 8 » |
| Cubierto. . . . . . | 1 » |

De los datos que anteceden, fácilmente se deduce que el mes de Agosto resultó caluroso, encalmado y muy seco.

Los enfermos fueron bastantes, menos que el mes anterior, pues las invasiones del sarampión fueron disminuyendo hasta casi cesar al finar el mes.

Las indisposiciones del aparato digestivo y algunas otras catarrales de las primeras vías respiratorias dieron carácter á la morbelidad; el sarampión y sus complicaciones, y las irritaciones gastro intestinales en los niños dieron el mayor contingente á la mortalidad que fué menos que en Julio anterior.

Murieron 38 individuos clasificados en esta forma.

Según el sexo.

| | |
|---|---|
| Varones. . . . . . . . | 18 |
| Hembras. . . . . . . . | 20 |

Según su estado.

| | |
|---|---|
| Solteros. . . . . . . . | 24 |
| Casados. . . . . . . . | 6 |
| Viudos. . . . . . . . | 8 |

Según la edad.

| | |
|---|---|
| De menos de 5 años. . . . . | 23 |
| De más de 5 años. . . . . | 15 |

Según la procedencia.

| | |
|---|---|
| De la ciudad. . . . . . | 31 |
| Del hospital provincial. . . . . | 7 |

En el mismo periodo de tiempo hubo 28 nacimientos.

| | |
|---|---|
| Varones. . . . | 15 |
| Hembras. . . . | 13 |

Diferencia de más á favor de las defunciones 10 individuos que perdió la población.

*Zeñaby.*

## ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

**Madrid 5-12, 45 t.**

*La Gaceta de hoy dispone se aplique desde hoy en la provincia de Teruel la Ley sobre secuestros de 8 de Enero de 1877.*

*Gascón*

## REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, de 37 á 38 reales fanega.
Idem ordinaria, de 34 á 35 id.
Candeal, 33 á 34 id.
Jeja, á 32 34 id.
Chamorro de Castilla, de 34 á 36 reales idem.
Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.
Morcacho, de 26 á 27 id. id.
Centeno, á 23 id. id.
Cebada, de 22 á 23 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Harina, de 1.ª á 33 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 5 pesetas arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 18 id. id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, de 24 á 26 realesarroba.
Carne de carnero, 1'80 pesetas kilo.
Idem de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 2'50 pesetas id.
Judias pinet blancas á 16 reales arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas id.
Bacalao, á 44 reales id.
Jabón, á 52 id. id.
Aceite, á 60 id. id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

# ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

—

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER




**¡¡Cuidado con los reclamos!!**

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezo con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

| | |
|---|---|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie. | Escocia. |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | Estados Unidos. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend. | Estados Unidos. |
| 4.ª Fábrica en Cairo. | Estados Unidos. |
| 5.ª Fábrica en Montreal. | Canadá. |
| 6.ª Fábrica en Viena. | Austria. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

| | |
|---|---|
| 40000 | Operarios para hacer las máquinas. |
| 30000 | Encargados de venderlas y entregarlas. |
| 10000 | Wagones y coches. |
| 8000 | Caballos. |
| 5 | Locomotoras. |
| 1 | Vapor. |

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2'50 SEMANALES

pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

—

SUCURSAL EN TERUEL

**18,—SALVADOR,—18**

---

25 AÑOS DE EXITO




**SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.**

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

---

MIGUEL BENITO

CALLE DEL POZO, 12, TERUEL.

—

En este establecimiento se confeccionan trages de entretiempo y verano á DIEZ Y SEIS pesetas con forros y hechuras.

Piezas sueltas: pantalón, TRES pesetas; chaleco, TRES íd.; americana, DIEZ

Al parroquiano que ponga los forros se le llevará por un trage DIEZ PESETAS.

Se hará el DIEZ POR CIENTO de rebaja cuando sean varios los trages que se encarguen, y el dueño del establecimiento responde de los defectos que se observen en la confección de las prendas.

---

ULTRAMARINOS Y DROGUERIA

DE

MATIAS DOMINGO

TOZAL. 24

—

GRAN ANÍS DEL LEÓN DE ORO.—Está fabricado con espíritu de vino puro sin entrar en su composición esencia alguna, reuniendo además de esta cualidad, la de una esmerada refinación, por lo que resulta una exquisita bebida de fino paladar á la vez que muy estomacal, botella 10 reales.

JABÓN DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO.—Frabricante, Victor Vaissier; pastillas de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales. Desconfiar de las imitaciones, el legítimo se vende aquí.

AGUAS DE CARABAÑA.—El mejor purgante, 1 botella 4 reales.

CHOCOLATES PUROS, como ninguno, de 5, 6 y 7 reales.

SALCHICHÓN legítimo de VICH, BACALAO NUEVO, MOJAMA y otros muchos artículos todos á precios módicos.

No olvidar las señas,

**MATÍAS DOMINGO**

24,—TOZAL,—24

---

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, CALLE ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

**10.000,000 de pesetas**

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el día 1.° de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en cursos se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en esta provincia, D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20, Teruel.

---

**LIBROS.**

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

---

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

—

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con posterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.° menor de más de 600 páginas esmeradamente impreso, 5 pesetas.

De venta en la administración deeste periódico.

---

AVISO A LOS AMOS DE OBRAS

—

José Ibañez Gomez,
El más barato y mejor zinc, del núm. 11, en canalones y tubos para las fachadas.
Democra 34.

---

**COPISTERÍA DE MÚSICA**

ADOLFO CEBREIRO

**TEMPRADO,—13,—2.°**

Se copia toda clase de música en partituras y papeles sueltos, partes de piano y particheles sin competencia.